

Investidura como Doctor “Honoris Causa” de William F. Sharpe

Alicante, 7 de marzo de 2003

En els últims dies del mes de gener, s'imposava el birret de “doctor honoris causa” per aquesta Universitat al premi Nobel de Química de l'any 2002, professor Ryoji Noyori, i a un insigne civilista espanyol, Manuel Albaladejo.

Avui el Claustre de la nostra Universitat atorga aquest honorable títol de “doctor honoris causa” al professor William F. Sharpe. Permeteu-me en nom de la comunitat universitària felicitar el Departament d'Economia Financera, Comptabilitat i Màrqueting i la Facultat d'Economia per la seua proposta. I al mateix temps, permeteu-me també felicitar el padrí acadèmic del nou “doctor honoris causa”, el professor Gómez Sala, per la seua magnífica “laudatio”, que ha posat de manifest els mèrits que concorren en el professor Sharpe.

Otorgando el título de doctor honoris causa a William F. Sharpe, la Universidad de Alicante se honra homenajeando, tal como él mismo se define en una entrevista, a un “educador”. Nuestro nuevo doctor es profesor emérito de la Universidad de Stanford y un gran investigador en economía financiera. Fue Premio Nobel en Economía en el año 1990 y ha sido miembro en dos ocasiones –1995 y 2000– del jurado de los premios “Jaume I”.

En su actividad académica e investigadora el profesor William F. Sharpe no se ha limitado a comprender y estudiar los problemas que preocupan a la disciplina de economía financiera, como son los modelos de predicción de rentabilidad y riesgo de los activos financieros, sino que ha aportado aplicaciones prácticas a numerosas empresas. Además, como ha dicho su padrino académico, su gran interés por las nuevas tecnologías le ha llevado escribir libros acerca de esta materia, e incluso a crear su propia empresa de asesoramiento financiero “on line”.

I would like to explain to our new doctor honoris causa the meaning of some of the symbolism underlying the ceremony in which he has played a leading part. Dear Professor Sharpe, the gold ring which your academic sponsor has just placed on your finger is a symbol of your commitment to this university, which from now onwards is also your university. The white gloves are emblems of innocence and stand for the ethical standards required in applying your skill and judgment, in other words the propriety of your practice in delivering opinions according to your conscience. The “Book of Science” represents knowledge, and the biretta stands for this crowning achievement in its acquisition. As a whole, this ancient ceremony devised by the Spanish universities is an expression of the henceforth perpetual bond between you and our university, between you and this Senate which has met specially here for this occasion, a bond whereby your scholarship will illuminate our search for knowledge under the guiding principle of ethical conduct. The motto on the gold medal reads: “Libertas perfundet omnia luce”, which may be translated as A(Intellectual) freedom suffuses all things with its knowledge.

Las universidades públicas españolas, y la nuestra en concreto, se debaten desde el punto de vista financiero en un complejo escenario. Los objetivos deberían ser, según los expertos (ver Garrocho, Mora y San Segundo, 1997):

- a. Suficiencia financiera para garantizar que las universidades dispongan de los recursos necesarios para conseguir sus objetivos.
- b. Eficiencia interna en la asignación de recursos dentro de cada universidad, para maximizar la “producción” a un coste dado.
- c. Eficiencia externa en la asignación de recursos de la sociedad a las universidades, y su reparto entre ellas.
- d. Igualdad de oportunidades de forma que la probabilidad de acceso a la universidad (y de éxito dentro de ella) sea independiente del origen socioeconómico de los estudiantes.

La universidad pública es, ante todo, el servicio público de enseñanza superior e investigación, sin olvidar su relevante papel como motor de desarrollo social y económico. Estos son sus fines y a ellos deben dedicarse los recursos económicos mediante un sistema eficaz, cuya eficiencia ha de medirse en función de los objetivos a alcanzar. Un servicio público debería ser gestionado financieramente con más rigor que una actividad empresarial.

Internamente se deberían promover mecanismos de asignación de recursos que maximicen la producción científica, la calidad de la docencia y el papel de la universidad como vanguardia cultural, referente social y de avanzada científica y tecnológica. Externamente tenemos que aspirar a que la sociedad, el sector público y el sector privado, sean sensibles a la creación del conocimiento y a la

formación de profesionales y ciudadanos. Cualquier modelo de asignación de recursos que no tenga en cuenta este carácter plural de nuestra actividad no hace sino mutilar las posibilidades de cumplir con nuestra misión. Por ello quisiéramos que en futuros planes de financiación se contemplen, junto con parámetros cuantitativos, recursos complementarios para poder atender a la financiación de nuestra adaptación a los requisitos de la Declaración de Bolonia, las nuevas directrices emanadas de la ley de Calidad (LOCE), y las nuevas figuras contractuales derivadas de la LOU,...

El espacio europeo del conocimiento plantea la necesidad imperiosa de mejorar nuestra investigación. Se ha dicho que los países deben estimular a sus sectores financieros y económicos para que inviertan en investigación y desarrollo. Nuestra Universidad esta atenta a estas necesidades, y por ello día a día, luchamos por integrarnos en el sistema valenciano de ciencia y tecnología, apostamos por la coordinación con las otras universidades de la Comunidad, por mejorar nuestras relaciones con la Red de Institutos Tecnológicos, por crear ilusionadamente nuevos Institutos de Investigación, por planificar Áreas de Experimentación Industrial. E, incansablemente, nos reunimos con las administraciones locales, organizaciones empresariales, políticas y sindicales, y con todos aquellos que quieran escucharnos para decirles que aquí, en la Universidad, pueden encontrar un grupo de personas de amplia y variada formación, con una gran generosidad y afán de servicio, dispuestas a contribuir al desarrollo económico y social de nuestra Comunidad Valenciana, como parte de España y de Europa. Y no sólo aportamos buenas intenciones, vamos más lejos. Hace unos días hemos comenzado la muy grata tarea de ofrecer a todos los sectores públicos y organizaciones empresariales nuestra idea de crear un parque científico-empresarial, una idea que puede ser llevada a cabo por un consorcio de amplia representación, y no bajo el concepto de empresa faraónica, sino mediante un desarrollo autosostenido en función de la demanda. Esta idea, que ha sido apoyada por algunos grupos políticos, necesita para su materialización el apoyo de todos, de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Permitid me, por último, plantear un aspecto que está relacionado con el acceso, permanencia y aprovechamiento de los estudiantes. Se trata de favorecer la igualdad de oportunidades de nuestros alumnos, de modo que la probabilidad de acceso a la universidad, y de éxito dentro de ella, sea independiente de su origen. A mí me gustaría que los grupos políticos pudieran articular propuestas que permitieran dar soluciones nuevas a este viejo problema para acercarnos a los estándares de los países europeos, lo que permitiría tener unos estudiantes más concienciados e integrados en el "alma mater" de la universidad, a la vez que mejoraría el rendimiento y eficiencia de nuestra docencia, tarea a la que hemos de aprestarnos si no queremos tener graves inconvenientes.

Per a finalitzar, hem de demanar que no se'ns malinterprete per exercir la nostra missió de consciència crítica social, que les nostres posicions no pretenen ser insolidàries amb la societat, sinó que des de l'ètica, la generositat, el desinterès i l'apartidisme polític, volem posar el coneixement al servei dels ciutadans, perquè ells prenguen les decisions que responsablement els corresponen.

I acabe com vaig començar, felicitant de nou el prof. Sharpe, que ens ha honrat acceptant el doctorat honoris causa, i al Departament d'Economia Financera, Comptabilitat i Màrqueting, al padri acadèmic prof. Gómez Sala i a la Facultat d'Economia per haver fet la proposta.

Moltes gràcies per la vostra atenció.